

OFERTA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES INTERNACIONALES 2025-2

La Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales - ORII de la Universidad Católica de Colombia, se complace en anunciar el lanzamiento de los nuevos escenarios internacionales prácticas y la información requerida para vivir tu primera experiencia profesional en empresas e instituciones alrededor del mundo. Estas prácticas se ofertarán a través de alianzas que la Universidad ha negociado con instituciones de educación aliadas y agencias educativas como AIESTE, AIESEC y Disney.

Para cursar esta práctica deberás cumplir con los requisitos reglamentados por cada facultad de la Universidad Católica de Colombia para ser considerada como opción de grado o práctica obligatoria, así como de las agencias, instituciones o empresas receptoras.



REQUISITOS



- Ser estudiante matriculado en programa de pregrado de la Universidad Católica de Colombia
- Ser mayor de 18 años
- Tener un promedio de carrera de mínimo 7,5.
- Estar próximo a cursar la opción de grado
- Certificado vigente del idioma extranjero en el que se van a realizar la opción de grado
- No tener sanciones académicas y/o disciplinarias
- Cumplir con los requisitos y aprobaciones internas del programa académico



FECHA LÍMITE DE APLICACIÓN:

- Para cursar la práctica como opción de grado entre Julio y diciembre del 2025, deberá aplicar antes del **30 de mayo del 2025**.

COSTOS ASOCIADOS A LA PRÁCTICA PROFESIONAL

- Pago del fee asociado al escenario de práctica, si aplica
- Tiquetes aéreos
- Seguro médico internacional con cobertura de USD 30.000
- Alimentación, alojamiento y manutención
- Trámites migratorios y visados
- Otros gastos requeridos por el estudiante durante el periodo de movilidad y no especificados en la presente convocatoria.

PASOS PARA APLICAR:

1. **Consulta aquí** los escenarios donde podrás realizar tu práctica internacional. En este apartado podrás conocer en detalle el funcionamiento de cada una de ellas y las condiciones asociadas para su respectiva vinculación.



Más información:

Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales - ORII

movilidad@ucatolica.edu.co

PBX: (601) 443 3700 Ext. 3286-3284

Sede El Claustro, Diagonal 46 A # 15 B – 10. Piso 1.



2. **Acércate al coordinador de prácticas de tu programa académico**, indícale tus opciones y posibilidades. Será el coordinador el que avale las entidad o propuestas de interés considerando la oferta indicada previamente, y quién aclare todos los requisitos y documentación que debas cumplir.
3. Una vez avalado el escenario de práctica de interés, deberás cumplir con el proceso de postulación indicado para cada escenario. Te sugerimos aplicar a varias opciones al tiempo.
4. Una vez aceptado por el escenario de práctica, diligencia los documentos requeridos por tu programa académico, así como la **Carta de compromiso para movilidad saliente**.
5. Posteriormente, **ingresa al formulario académico** y diligencia la información solicitada para formalizar tu práctica. Deberás subir los siguientes documentos:
 - a. **Carta de compromiso** debidamente diligenciada y firmada
 - b. Pasaporte vigente
 - c. Historial académico (notas obtenidas durante la carrera disponibles en PAW).
 - d. Certificado de dominio de idioma B2 (solo en caso de que la práctica se realice en un país no hispanohablante)
 - e. Hoja de vida actualizada.
 - f. Documento de aceptación de la práctica

Incentivos económicos

Los estudiantes aceptados en escenario de práctica, podrán aplicar para recibir un descuento por COP \$2.500.000, el cual se aplicará al rubro de su matrícula.

Adicionalmente, en el marco de los escenarios de práctica asociados a esta convocatoria, es posible recibir auxilio para alojamiento, alimentación o una remuneración.

Nota: Este incentivo depende de la disponibilidad de los recursos establecidos por la Universidad para tal fin y se otorga de acuerdo a los criterios de evaluación descritos en el siguiente documento.

La Universidad Católica de Colombia beneficiará a 2 estudiantes seleccionados para la práctica internacional para apoyar la compra del pasaje aéreo de la siguiente forma:

- Pasajes aéreos con un valor menor a dos millones quinientos mil pesos M/Cte (COP 2.500.000,00) serán gestionados directamente por la Universidad Católica de Colombia.
- Para pasajes aéreos por un valor superior únicamente se le serán otorgados dos millones quinientos mil pesos M/Cte (COP 2.500.000,00) por parte de la Universidad Católica de Colombia. Este valor se le consignará a la cuenta bancaria del estudiante seleccionado una vez el estudiante entregue el documento contable que acredite el pago del pasaje.

Requisitos adicionales para aplicar al incentivo otorgado por la Universidad Católica de Colombia

1. Promedio acumulado mínimo de 8.0.
2. Haber participado en grupos institucionales (culturales, deportivos, pastoral, entre otros)

POSTULACIÓN: <https://forms.office.com/r/WpQS9rYDCd>



Más información:

Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales - ORII

movilidad@ucatolica.edu.co

PBX: (601) 443 3700 Ext. 3286-3284

Sede El Claustro, Diagonal 46 A # 15 B – 10. Piso 1.

